

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

**186 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se modifica la autorización ambiental integrada concedida en el expediente AAI20130029, con CIF.: A-30014377, de El Pozo Alimentación, S.A. para incorporar prescripciones técnicas derivadas de modificaciones no sustanciales y la corrección parcial en algunos de los epígrafes del Anexo de prescripciones de la autorización ambiental.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 20 de diciembre de 2022; en la cual se modifica la Autorización concedida en el expediente AAI20130029, para instalación con actividad principal: "matadero frigorífico, sala de despiece y elaboración de productos cárnicos" sita en Av. Antonio Fuertes n.º 1, T.M. de Alhama de Murcia; titular El Pozo Alimentacion S.A.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=157861&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=157861&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

En Murcia, a 22 de diciembre de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.